

**Memorándum de Entendimiento para la Implementación del Proyecto
“Cambiando Normas Sociales Para La Prevención De La Violencia Y Las Uniones
Tempranas”
Año 2023**

Cooperante: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Modalidad: Técnica-Presupuestaria.

Fecha de Ejecución: 2022-2025

Presupuesto General del Proyecto: US\$3,584,158.00

Objetivo: Establecer los términos de la cooperación entre el Ministerio de la Mujer y UNICEF para la promoción de la equidad e igualdad entre los géneros, en especial para las niñas, adolescentes y mujeres.

Alcance geográfico: en los municipios de Santo Domingo de Guzmán (Distrito Nacional), Higüey (provincia La Altagracia), Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte, Santo Oeste y Los Alcarrizos (provincia Santo Domingo), San Cristóbal (provincia San Cristóbal), Barahona (provincia Barahona), y Santiago de los Caballeros (provincia Santiago).

Áreas involucradas:

-**Departamentos y/o Direcciones:** Dirección de los Derechos Integrales de la Mujer, Dirección de Comunicación y Dirección de Educación en Género.

-**Terceros involucrados:** Programa Supérate, Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

Descripción del proyecto: Contribuir a la eliminación del matrimonio infantil y a la reducción de las uniones tempranas en adolescentes menores de 18 años, en nueve municipios priorizados de la República Dominicana, promoviendo el empoderamiento de las niñas y habilitando un entorno familiar y comunitario propicio al cambio esperado (ODS 5, meta 5.3).

Resultado esperado en el 2025: Reducir el matrimonio infantil y las uniones tempranas en territorios priorizados de República Dominicana, a través de un programa público intersectorial basado en estrategias de cambio de comportamiento, orientado a rechazar estas prácticas nocivas y a mejorar el desarrollo educativo de las niñas y adolescentes.

Resultados y productos del proyecto:

Resultado 1. Las adolescentes que participan en los clubes de chicas están empoderadas sobre sus derechos, son conscientes de los efectos del MIUT y mejoran su capacidad de empleo a través de la formación técnica o vocacional.



Productos:

- 1.1. Actualización de la propuesta curricular de los Clubes de Niñas (modalidad virtual, mixta o presencial) y diseñar una de implementación a nivel local.
- 1.2. Identificación, selección y participación de organizaciones locales para la implementación de los Clubes de Chicas.
- 1.3. Puesta en marcha de los Clubes de Chicas e implementación de programa educativo.
- 1.4. Desarrollo e implementación de un programa de entrenamiento vocacional y de pasantías para chicas adolescentes.

Resultado 2. Las y los adolescentes de escuelas secundarias son conscientes de los efectos negativos del MIUT y han fortalecido sus capacidades para desarrollar planes de vida enfocados en finalizar la escuela.

Productos:

- 2.1. Organizar sesiones de formación y sensibilización con el personal educativo (directores, personal administrativo y docente) con el fin de ayudar a las niñas a terminar la escuela para evitar la UT.
- 2.2. Desarrollo de capacidades para el personal técnico y de orientación del MINERD como implementadores de herramientas educativas para prevenir UT en el entorno escolar.
- 2.3. Sensibilización de niños y niñas en las escuelas, mediante la implementación de herramientas educativas para la prevención de UT en las escuelas secundarias del sector estatal.

Resultado 3. Familias, los actores clave de la comunidad y los hombres adolescentes, jóvenes y adultos, rechazan las relaciones de uniones tempranas y promueven la protección de las niñas y adolescentes contra la violencia de género a nivel familiar y comunitario.

Productos:

- 3.1. Diseñar una estrategia de comunicación para el cambio de comportamiento dirigida a la prevención de las uniones tempranas, la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes y el rechazo a la violencia de género.
- 3.2. Diseñar e implementar campañas locales de comunicación que promuevan el rechazo a las uniones tempranas, dirigidas a los padres y a los líderes de la comunidad, incluyendo la producción de materiales y recursos educativos complementarios.
- 3.3. Diseñar e implementar campañas locales de comunicación dirigidas a hombres jóvenes y adultos sobre la prevención de las UT y la promoción de las masculinidades positivas, incluyendo la producción de materiales y recursos educativos complementarios
- 3.4. Promover la creación, el funcionamiento y el fortalecimiento de los Comités Locales de prevención de las uniones tempranas.
- 3.5. Sensibilizar a hombres jóvenes y adultos que participan en los programas de SUPÉRATE sobre prevención de las uniones tempranas.

EJA

Resultado 4. Fortalecidas las capacidades del personal técnico de instituciones públicas que trabajan con la niñez y la adolescencia para garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes y protegerlos/as del MIUT.

Productos:

- 4.1. Fortalecimiento de capacidades para la articulación intersectorial e interinstitucional en las instituciones que integran el Gabinete de Niñez y Adolescencia a través de espacios colaborativos.
- 4.2. Apoyar el desarrollo de capacidades para el personal de salud para la prevención de las UT a nivel local.
- 4.3. Apoyar el desarrollo de capacidades para el personal del Ministerio de la Mujer para la prevención de las UT a nivel local.
- 4.4. Apoyar la coordinación y el fortalecimiento de las capacidades del sistema de protección a nivel local.
- 4.5. Fortalecer las capacidades del equipo de SUPÉRATE para la prevención de las uniones tempranas a nivel local.
- 4.6. Seminario Internacional sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas en la prevención de las uniones tempranas en América Latina y el Caribe.
- 4.7. Seminario Nacional Anual sobre intercambio de experiencias en prevención de las uniones tempranas.

